



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ANTIVIRUS PARA EL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO, TONER PARA EL SALME Y EQUIPO DE CÓMPUTO WORKSTATION PARA EL

HGO"

18 de abril del 2024

Pagina 1123

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA ICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSO LOCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ





Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el "Glosario de Términos y Definiciones" descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:15 horas del día 18 de abril de 2024 se celebra la Sexta Sesión Extraordinaria, en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad con lo establecido en el artículo 24,fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de desarrollar el Acto de FALLO o RESOLUCIÓN relativo a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ANTIVIRUS PARA EL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO, TONER PARA EL SALME Y EQUIPO DE CÓMPUTO WORKSTATION PARA EL HGO", en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este FALLO, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del 26 de marzo de 2024, en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la CONVOCATORIA para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la LICITACIÓN citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet https://info.jalisco.gob.mx y/o https://info.jalisco.gob.mx cumpliéndose con lo establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las BASES que rigen al PROCESO LICITATORIO, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su REGLAMENTO, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del 04 de abril de 2024, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las BASES que rigen al PROCESO LICITATORIO, se celebró el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del 11 de abril de 2024, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su REGLAMENTO, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las BASES que rigen al PROCESO LICITATORIO, para este acto comparecieron los siguientes PARTICIPANTES:

- AV SOFT S.A. DE C.V.
- . E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.
- GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 17 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, sín que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Página 2|23

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCCO 15-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ





Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1, de las BASES de la CONVOCATORIA, emitiendo el Resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que determina lo siguiente:

I.- De la Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69 fracciones numeral 1 fracciones I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, y el resultado de la Evaluación Legal-Administrativa emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES AV SOFT S.A. DE C.V., E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., CUMPLEN con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1 de las BASES de la CONVOCATORIA.

REQUISITOS OBLIGATORIOS	AV SOFT S	1868 A	E-NGEN INFRAESTR Ş. DE R.L. CUMP	UCTURA DE C.V.	SISTEMA DE C	AS S.A.
	Si	No	Sí	No	Sí	No
Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	CUMPLE	17.5 -	CUMPLE		CUMPLE	
Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina):	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	8 2 2
1. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitadones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	CUMPLE	/	CUMPLE		CUMPLE	34 =
Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emis(6n/no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE .	CUMPLE		CUMPLE	·	CUMPLE	
Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	CUMPLE		CUMPLE	- 55	CUMPLE	1
2. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: Copia simple de acta de nacimiento. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	NO LE AF	PLICA	NO LE AF	PLICA	NO LE A	PLICA
Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	CUMPLE	/	CUMPLE		CUMPLE	

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDIÇACIÓN DE LA LICITAÇIÓN PÚBLICA LOCAL SEC SSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ





REQUISITOS OBLIGATORIOS	AV SOFT S		E-NGEN INFRAESTRU S. DE R.L. I	JCTURA	GAN SISTEMA DE C	S S.A.	
기계에 하는 것이 되는 것이 하는데 그 없는데 그리는 것이 없다.		LE	CUMPL	E.	CUMP	CUMPLE	
- 회사 및 - 교통 및 경우 게임 - pro 목 - 회문 기업 - pro 회문 - 보는 a - 기업 -	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	CUMPLE	1	CUMPLE		CUMPLE		
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	13	
Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		

A continuación, se enlistan los PARTICIPANTES que CUMPLEN con los requisitos legales-administrativos obligatorios establecidos en la CONVOCATORIA:

- AV SOFT S.A. DE C.V.
- E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.
- GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Tercero. Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes TÉCNICAMENTE.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMÍTIÉ denominada "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ANTIVIRUS PARA EL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO, TONER PARA EL SALME Y EQUIPO DE CÓMPUTO WORKSTATION PARA EL HGO, la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas, fue realizada por la Dirección de Innovación del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien posee la calidad de área requirente de donde se desprende el Dictamen Técnico emitido por el titular del área, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación. De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las PROPUESTAS evaluadas, observándose el siguiente resultado.

Cuarto. De los análisis cualitativo y cuantitativo a las PROPUESTAS presentadas por los PARTICIPANTES se desprende lo siguiente:

Pági 2 4 | 23

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FÁLLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCA DE COMITÉ

Baera Alzaga No. 107, Zona Pentro. C.P. 1000, Guadalajara, Jalisco, México Tels. (33) 3030-5000





	PARTICIPANTE		- 51K - 2	AV SOFT S.	. DE C.V.						
Partida	Descripción	Cu	mple NO	Motivos	Fundamento						
	Renglón 1: Renova			rus Administrable po	r Consola						
	Temporalidad: 2 meses										
	Transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos		X	No presenta la transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	No cumple con lo solicitado en el Anexo 2. Propuesta Técnica de las BASES.						
	Renglón 2: Ampliación de Antivirus Administrable por Consola										
	Características de protección en puntos finales	×		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES						
2	Administración	x		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.						
5 8	Características de la tecnología de firewall personal y prevención de intrusos	x		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES						
	Características de control de aplicaciones para protección de sistema Operativo	X	0	Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES						
g. "	Características de bioqueo de dispositivos	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES						
ta e	Condiciones generales del servicio de instalación y puesta a punto	×		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES						

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000

1





- Yes L	PARTICIPANTE	AV SOFT S.A. DE C.V.							
Dawida	Passinalia	Cur	nple	Motivos	Fundamento				
Partida	Descripción	SI	NO	WIOTIVOS	Fundamento				
	Deberá presentar un plan de trabajo apegado a las mejores prácticas, el cual será validado por personal de la convocante, en el cual se muestran las principales actividades, tiempos y responsables para la implementación, capacitación, incluyendo la desinstalación del producto a sustituir (en su caso).	×		Presenta plan de trabajo y tiempos estimados de desarrollo de cada etapa	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	Х		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por ESET	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	Deberá presentar al menos 02 ingenieros certificados en la configuración e implementación de la solución propuesta, emitidos por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas.	×		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	La propuesta deberá incluir un documento de los niveles de SLA's (de acuerdo al anexo A), así como un esquema de escalamiento de acuerdo a severidad.	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	En el documento SLA, deberá incluir números locales de la zona metropolitana de Guadalajara de su área de soporte técnico y número de celulares de los ingenieros que brindarán el soporte técnico.	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ticha tècnica del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	Deberá considerar en su propuesta, cualquier tipo de componente hardware, software, mano de obra, viáticos, traslados, maniobras, herramientas, materiales, insumos, etc. que se requieran para la correcta instalación, configuración y puesta a punto de la solución y capacitación, estos puntos deberán de estar incluidos en el precio de su propuesta.	Х	}	Cumple	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				

Página 6|23





PARTICIPANTE		AV SOFT S.A. DE C.V.						
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Ed			
raitida	Descripcion	SI	NO	WOUVOS	Fundamento			
	En la propuesta se deberá incluir de manera detallada la cantidad, número de parte, modelo y descripción de los productos y servicios ofertados, en los supuestos descritos en párrafos anteriores.	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES			
	ANEXO A: MATRIZ SLA (Acuerdos de calidad de servicio)	Х	10 m	Presenta Matriz de SLA emitida por AV SOFT S.A. de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES			

De lo anterior, la propuesta del participante AV SOFT S.A. DE C.V., no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en las bases de la convocatoria.

	PARTICIPANTE		E-NGI	ENIUM INFRAESTRU	CTURA S DE RL DE CV
Partida	Descripción	Cur	nple	Motivos	
artica	Descripcion	SI	NO	WOUVOS	Fundamento
	Renglón 1: Micros	oft Of	fice Ver	sión 365 Empresa Es	tándar
4 =	Marca y Fabricante: Microsoft				
e t	Vigencia: A partir de la firma del contrato hasta 5 diciembre 2024		8		
	Cantidad: 300				
ű.	Tipo de Licencias: Microsoft Office Versión Empresa Estándar				Cumple con lo solicitado e el punto 1 de la ficha técnio
1	Componentes Software: Word, Excel, PowerPoint, Outlook.	Χ	2	Gumple	del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos d las BASES
	Sistemas Operativos Compatibles: Windows o MAC OS		7		ido B/ioco
	Idioma: Inglés/ Español/Multilenguaje				1
	Tipo de Instalación: A nivel local o en línea.				a

ESTA NOIA CORRESPONDE AL AOTA DE FALLO DE ADJUDIÇACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SE OSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ...

Dr. Baeta Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, Tels (33) 3030-5000





$m_{\rm s} = \delta_{\rm c}$	41 10	PARTICIPANTE	E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV					
	Partida	Descripción		nple	Motivos	Fundamento		
	ratuua	Description	SI	МО	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
		Licenciamiento: Licencias por equipo, Microsoft Marca y Fabricante: Microsoft Vigencia: A partir de la firma del contrato						
as "Ta	5, 9, 2, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10	hasta 5 diciembre 2024 Cantidad: 300 Tipo de Licencias: Aplicaciones de Microsoft 365 para negocios. Componentes Software: Word, Excel, PowerPoint, Outlook.	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES		
	a)	Sistemas Operativos Compatibles: Windows o MAC OS Idioma: Inglés/ Español/Multileriguaje Tipo de Instalación: A nivel local o en Ifnea.						
		Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	Х		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante Microsoft Corporation como "Microsoft Al Cloud Partner Program"	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las BASES		
		Deberá entregar la versión más reciente del fabricante, liberada a la fecha de la firma del contrato.	X		Específica en Carla de requerimientos técnicos, actualización en línea	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las BASES		
	•	Deberá mencionar marca, versión del software, especificaciones, garantía, y su propuesta técnica en su cotización.	×		Especifica en Carta de requerimientos técnicos: "Microsoft 365 Empresa Estandar" y "Aplicaciones Microsoft 365 Enterprise"	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las BASES		
		Presentar por escrito los datos y horarios de contacto para solicitar la asistencia técnica, sesiones de actualización que se	X		Presenta documento para el proceso de atención	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de		

Página 8|23





PARTICIPANTE		E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV							
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento				
Tartida Maria	Descripcion	SI	NO	INIOLIVOS	rundamento				
	mencionan en el apartado 5. REQUERIMIENTO.			y asistencia técnica	la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	Deberá presentar al menos 3 ingenieros certificados en Microsoft "Design and providing Microsoft for large Organization" o "Microsoft 365 Certified: Administrator Expert" emitidos por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas.	×		Presenta documentos de tres ingenieros Certificados en Microsoft 365 Certified: Administrator Expert	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	Carta bajo protesta de decir verdad de la entrega del código de activación a la firma del contrato.	х		Presentan carta de código de activación	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				

	PARTICIPANTE			Gama Sistem	as, S.A. de C.V.
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
1.77	Descripcion	SI	NO	MOLIVOS	rundamento
	Renglón 1: Micro	osoft Of	fice Ver	sión 365 Empresa E	Estándar
	Marca y Fabricante: Microsoft				
*	Vigencia: A partir de la firma del contrato hasta 5 diciembre 2024			1	
	Cantidad: 300				
1	Tipo de Licencias: Microsoft Office Versión Empresa Estándar				Cumple son lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica
	Componentes Software: Word, Excel, PowerPoint, Outlook.	X		Cumple	del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Sistemas Operativos Compatibles: Windows o MAC OS			. ,	las BAGEG
	Idioma: Inglés/ Español/Multilenguaje				
	Tipo de Instalación: A nivel local o en línea.	\			

ESTA NOVA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA UCITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Flaeza Afzaga No. 107, Zona Centro C.P. 44150, Guadalajara Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000

2 á g i n a 9 1 23





	PARTICIPANTE			Gama Sistemas,	S.A. de C.V.	
n	Daniel de la	Cur	nple	Motivos	Fundamento	
Partida	Descripción	SI	NO	MOTIVOS	rundamento	
	Renglón 2: Ap	olicacio	nes de	Microsoft 365 Enterpris	e	
	Licenciamiento: Licencias por equipo, Microsoft					
	Marca y Fabricante: Microsoft		**	2	Con Nati	
	Vigencia: A partir de la firma del contrato hasta 5 diciembre 2024				- ,	
	Cantidad: 300				Cumple can le caligitade an	
	Tipo de Licencias: Aplicaciones de Microsoft 365 para negocios.	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de	
	Componentes Software: Word, Excel, PowerPoint, Outlook.			# · ·	las BASES	
	Sistemas Operativos Compatibles: Windows o MAC OS					
	Idioma: Inglés/ Español/Multilenguaje			6 (e)		
	Tipo de Instalación: A nivel local o en línea.					
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	x		Presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante Microsoft Corporation	Cumple con lo solicitado er el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las BASES	
	Deberá entregar la versión más reciente del fabricante, liberada a la fecha de la firma del contrato.	Х		Presenta carta de datos y horarios de contacto para soporte y asistencia técnica y las sesiones de actualización.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo Carta de requerimientos técnicos de las BASES	
	Deberá mencionar marca, versión del software, especificaciones, garantía, y su propuesta técnica en su cotización.	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las BASES	
	Presentar por escrito los datos y horarios de contacto para solicitar la asistencia técnica, sesiones de actualización que se	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de	

VP agina 10 | 23





	PARTICIPANTE	13 50		Gama Sistemas,	S.A. de C.V.
Partida	Descripción	Cur	nple	Motivos	Fundamento
		SI	NO	entrale de la	Tundamento
	mencionan en el apartado 5. REQUERIMIENTO.		-	see Autoria mara 1784 Telimografia filosofia m	la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Deberá presentar al menos 3 ingenieros certificados en Microsoft "Design and providing Microsoft for large Organization" emitidos por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas. Carta bajo protesta de decir verdad de la entrega del código de activación a la firma del contrato.	X	() () () ()	Presenta Certificados de 3 Ingenieros en Microsoft Presenta carta de código de activación	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos
	Renglo	ón 1: HF	C Laser	jet MFP M426fdw Cumple	cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de
•	Rengión	2: HP C	Color La	serjet 2840 (CYAN)	las BASES
		2.111	70101 La	serjet 2040 (CTAN)	
3	No. Parte Q3971A	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Renglón 3	3: HP C	olor Las	serjet 2840 (BLACK)	
621	No. Parte Q3960A	x		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES
	Renglón 4:	HP Co	lor Lase	erjet 2840 (YELLOW)	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	No. Parte Q3972A	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES

ESTAHOVA CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSI-LCCC 915-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Pagina 11 | 23

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels (33) 3030-5000





g. 1°	PARTICIPANTE		Gama Sistemas, S.A. de C.V.						
Partida	Descripción	Cum	ple	Motivos	Fundamento				
1		SI	МО						
*	Rengló	n 5: HP Cold	or Lase	rjet 2840 (MAGENTA))				
	No. Parte Q3971A	X		Cumple	Cumple con le solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	Rengl	ón 6: HP Col	lor Las	erjet 2840 (TAMBOR)					
	No. Parte Q3964A	X	2	Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
4.5	Renglón	7: HP Office	jet PR	O 8600 (BLACK 950 X	(L)				
	No Parte CN045AL	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
17	Rengión 8	B: HP_Officeje	et PRC	8600 (YELLOW 951	XL)				
	No. Parte: CN048AL	X			Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	Renglón 9: HP Officejet PRO 8600 (CYAN 951 XL)								
4,	No. Parte: CN046AL	×		Cample	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
	Rengión 10): HP Officej	et PRC	8600 (MAGENTA 95	1 XL)				
	No. Parte: CN047AL	×		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES				
		Renglón 11	: Broth	er HL-5370DW					
i jaar	No. Parte: TN-650	X	\	Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica				

Vagina 12|23





	PARTICIPANTE	Gama Sistemas, S.A. de C.V.								
D- 41-1-		Cur	nple							
^o artida	Descripción	SI	NO	Motivos	Fundamento					
					del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES					
	Renglón	12: Hp	Advan	tage 1515 (BLACK)						
	No. Parte: HP662XL	×		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES					
	Renglón 13: Hp Advantage 1515 (COLOR)									
	No. Parte: HP662XL	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES					
. Ø	Renglón 14: Brother DCP-7055w									
**	No. Parte: TN-410:	х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES					
	Renglón 15: HP Laserjet P2015dn									
e v	No. Parte: HP53A	х		cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES					
	Re	nglón 1	16: Lexr	nark E460dn						
	No. Parte: E460X11L	Х		Cumple	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES					
	Especificar marca, modelo y garantía, en su cotización y propuesta técnica.	×		Cumple	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES					

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA L'OCAL SECGSSJ-LOCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITE

Página 13 | 23

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44109, Guadalajara, Jalisco, México, Teis, (33)-3030-5000





	PARTICIPANTE	Gama Sistemas, S.A. de C.V.					
		Cun	nple		Fundamenta		
Partida	Descripción	SI	NO	Motivos	Fundamento		
	GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN: El proveedor participante deberá mencionar por escrito en su cotización que el periodo de garantía será de mínimo 12 (doce) meses en los productos ofertados.	X		Presenta escrito de garantía contra defectos emitida por Gama Sistemas, S.A. de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES		
34. 35.	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES: Por necesidades propias de la Dependencia se solicita consumibles originales de la marca del equipo, ya que éstos consumibles serán utilizados para la impresión de formatos gráficos de alta calidad.	X		Presenta documento de especificaciones de los bienes emitida por Gama Sistemas, S.A. de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES		
	CADUCIDAD DE LOS BIENES: El proveedor participante deberá mencionar por escrito en su cotización que el periodo de caducidad será de mínimo 12 (doce) meses a partir de la fecha de recepción de los consumibles en nuestro almacén.	х		Presenta documento de caducidad de los bienes emitida por Gama Sistemas, S.Á. de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES		
	REPOSICIÓN: El proveedor participante deberá manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que, si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente convenidas, el proveedor queda obligado a reponer el bien a satisfacción de la dependencia solicitante y sin cargo alguno para ésta, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.	X		Presenta documento de reposición emitida por Gama Sistemas, S.A. de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES		
	IDENTIFICACIÓN DE CONSECUTIVOS: El proveedor participante deberá respetar en su cotización los números de partida de la invitación que están ordenados en forma ascendente. En el caso de que no coticen alguna partida, deberán especificar en su propuesta el número de partida que corresponda e indicar con texto "No cotizo". Si por error especifica	×		Presenta carta de identificación de consecutivos emitida por Gama Sistemas S.A. de C.V.	Cumple con lo solicitado en el Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES		





	PARTICIPANTE	Gama Sistemas, S.A. de C.V.					
Partida	Descripción	Cumple		Motivos Fundamento			
		SI	NO				
	un producto en una partida que no corresponda, se considerará su propuesta como no válida por no cumplir con las especificaciones solicitadas.						
	CARTA VIGENTE DE MAYORISTA O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado de fabricante o mayorista vigente en original mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, y genéricos.	X		Presenta carta de distribuidor Autorizado emitido por Computing and Printing México, S. de R.L. de C.V. para las partidas (1, 7,8,9, 10, 12,13 y 15), Brother International de México, S.A. de C.V. para las partidas (11, 14) y presenta para las partidas restantes carta de distribuidor consumibles - HP Amplify power partner y			
	4 6 15			G-PARTS Refacciones.			

La PROPUESTA del PARTICIPANTE AV SOFT S.A. DE C.V. para la Partida 2, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE de acuerdo con lo siguiente:

REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
 a.1. Adjuntar al anexo 2 (Propuesta Técnica) la transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. 	El PARTICIPANTE NO CUMPLE con este requisito, toda vez que no presentó la transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	Por el motivo ante expuesto, se DESECHA la PROPUESTA del PARTICIPANTE AV SOFT S.A. DE C.V., con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES inciso b) de las BASES, en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la Ley.

Los PARTICIPANTES E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. para la Partida 1 y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. para las Partidas 1 y 3, CUMPLEN con todos los Requisitos Técnicos solicitados en la CONVOCATORIA.

Quinto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS SE DESECHAN.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LECC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Pagina 15|23

Dr. Raeza Alzaga No. 107. Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (53) 3030-5000.





En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la PROPUESTA del PARTICIPANTE AV SOFT S.A. DE C.V. para la Partida 2, SE DESECHA por la razón motivada que se indica en el CONSIDERANDO cuarto del presente FALLO y con fundamento en lo señalado en el numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, apartado b. de las bases de la Convocatoria.

Sexto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron soiventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. para la Partida 1 y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. para las Partidas 1 y 3, CUMPLEN con la totalidad de los requisitos Legales Administrativos y Técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, por lo que se califican como SOLVENTES sus PROPUESTAS y son susceptibles de Evaluación Económica.

Con fundamento en los articulos 67 y 69 numerai 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al punto 9.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ANTIVIRUS PARA EL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO, TONER PARA EL SALME Y EQUIPO DE CÓMPUTO WORKSTATION PARA EL HGO", se procede a analizar las PROPUESTAS solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

- En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, se elaboró el cuadro comparativo de los precios ofertados contra los precios de referencia obteridos de la investigación de mercado de las PROPOSICIONES presentadas que resultaron solventes en la Evaluación Legal-Administrativa y Técnica, toda vez que, si bien es cierto que los PARTICIPANTES E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. para la Partida 1 y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. para las Partidas 1 y 3, reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

i a Pado		AV SOFT S.A. DE C.V.		E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
Partida		Descripción	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Preció Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA del resultado del Estudio de Mercado
1	1	Microsoft Office Versión 365 Empresa Estándar	No co	tiza	\$1,812.00	-34.89%	\$2,644.00	-4.99%	\$2,782.98
	2	Aplicaciones de Microsoft 365 Enterprise	No cotiza		\$1,800.00	-15.64%	\$2,515.00	17.87%	\$2,133.67
2	. 1	Renovación de antivirus administrado por consola	No es susce evaluad econón	ción	No co	liza	No cot	iza	00 (
	2	Ampliación de antivirus administrado por consola	No es susce evalua		. No co	otiza	No cot	iza	

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-013-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

gina 16 | 23





				AV SOFT S.A. DE C.V.		E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	
Partida		Descripción	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA del resultado del Estudio de Mercado
			econón	ııca					
2	1	HP LASERJET MFP M426FDW (NÚMERO DE PARTE CF226A)	No coti	za	No cot	iiza	\$2,612.00	-2.40%	\$2,676.22
	2	HP COLOR LASERJET 2840 CYAN (NÚMERO DE PARTE Q3971A)	No cotiz	za	No cot	iza	\$961.00	-5.84%	\$1,020.60
	3	TONER LASERJÉT Q3960A (NÚMERO DE PARTE Q3960A)	No cotiza		No cotiza		\$2,421.00	-3.05%	\$2,497.19
	4	HP COLOR LASERJET 2840 YELLOW (NÚMERO DE PARTE Q3972A)	No cotiz	za	No cot	iza	\$961.00	-29.03%	\$1,354.03
4	5	HP COLOR LASERJET 2840 MAGENTA (NÚMERO DE PARTE Q3973A)	No cotiz	za	No cot	iza	\$961.00	-9.62%	\$1,063.28
3	6	HP COLOR LASERJET 2840 TAMBOR (NÚMERO DE PARTE Q3964A)	No cotiz	a	No cot	iza	\$6,185.00	-1.01%	\$6,247.81
ħ	7	HP OFFICEJET PRO 8600 BLACK 950 XL (NÚMERO DE PARTE CN045AL)	No cotiz	a	No/cot	iza	\$913.00	-3.16%	\$942.78
	8	HP OFFICEJET PRO 8600 YELLOW 951 XL (NÚMERO DE PARTE CN048AL)	No cotiz	a	No cot	iza	\$637.00	-3.40%	\$659.41
·,	9	HP OFFICEJET PRO 8600 CYAN 951 XL (NÚMERO DE PARTE CN046AL)	No cotiz	a	No coti	iza	\$637.00	-3.11%	\$657.45
	-10	HP OFFICEJET PRO 8600 MAGENTA 951 XL (NÚMERO DE PARTE CN047AL)	No cotiz	а	No coti	za	\$637.00	-3.55%	\$660.46
	11	BROTHER HL-5370DW (NÚMERO DE PARTE TN- 650)	No cotiz	а	No coti	za	\$3,415.00	-1.21%	\$3,456.98
	12	HP ADVANTAGE 1515 BLACK (NÚMERO DE PARTE CZ105AL)	No cotiz	a	No coti	za	\$450.00	-5.84%	\$477.91

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FAILO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107. Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels, (53) 3030-5000.

agina 17 | 23





			AV SOFT S		E-NGEN INFRAESTR S. DE R.L.	UCTURA	GAMA SIS S.A. DE		
Partida	Descripción	Descripción	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA del resultado del Estudio de Mercado
10	13	HP ADVANTAGE 1515 COLOR (NÚMERO DE PARTE CZ106AL)	No cotiza		No co	tiza	\$560.00	-4.00%	\$583.32
	14	BROTHER DCP 7055W (NÚMERO DE PARTE TN- 410)	No coti	za	No co	tiza	\$2,791.00	-13.32%	\$3,220.04
	15	HP LASERJET P2015DN (NÚMERO DE PARTE Q7553A)	No cotiza		No co	tiza	\$2,241.00	-2.43%	\$2,296.72
	- 16	LEXMARK E460DN (NÚMERO DE PARTE E460X11L)	No coti	za	No co	tiza	\$5,529.00	-3.99%	\$5,759.03
, 4	1	Equipo de cómputo Workstation	No coti	za	No co	tiza	No co	tiza	

^{*} VPIM - Variación Porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de la propuesta solvente más económica para cada una de las partidas con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que las PROPUESTAS económicas de los PARTICIPANTES E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. para la Partida 1 y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. para la Partida 3, son las más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la CONVOCANTE.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y\VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 numeral 1 fracción II y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su REGLAMENTO; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ADJUDICA el CONTRATO a la empresa E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V., para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ANTIVIRUS PARA EL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO, TONER PARA EL SALME Y EQUIPO DE CÓMPUTO WORKSTATION PARA EL HGO", en lo que respecta a la Partida 1, por un monto de \$1,256,976.00 (Un millón doscientos cincuenta y seis mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya eferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITAÇIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación.

> ESTA HOJA CORRESPONDE ALACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Tels. (33) 3030-5000 Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jailsco, México





	Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca / Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	. ∂ 1 . ⊃	Microsoft Office Versión 365 Empresa Estándar	Licencia	Microsoft	300	\$1,812.00	\$543,600.00
	2)	Aplicaciones de Microsoft 365 Enterprise	Licencia	Microsoft	300	\$1,800.00	\$540,000.00
:	Mir TA.	or, but Bulling?				SUBTOTAL	\$1,083,600.00
	TE CON LE	I.V.A.	\$173,376.00				
	TIA.					TOTAL	\$1,256,976.00

Segundo. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Confratación de Servicios del Estadó de Jalisco y sus Municipios se ADJUDICA el CONTRATO a la empresa GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y ANTIVIRUS PARA EL O.P.D. SERVICIO DE SALUD JALISCO, TONER PARA EL SALME Y EQUIPO DE CÓMPUTO WORKSTATION PARA EL HGO", en lo que respecta a la Partida 3, por un monto de \$111,543.28 (Ciento once mil quinientos cuarenta y tres pesos 28/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

	a Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca / Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	1	HP LASERJET MFP . M426FDW (NÚMERO DE PARTE . CF226A)	Pieza	HP	7	\$2,612.00	\$18,284.00
	2	HP COLOR LASERJET 2840 CYAN (NÚMERO DE PARTE Q3971A)	Pieza	HP	2	\$961.00	\$1,922.00
	3	TONER LASERJET Q3960A (NÚMERO DE PARTE Q3960A)	Pieza	НР	2	\$2,421.00	\$4,842.00
3	4	HP COLOR LASERJET 2840 YELLOW (NÚMERO DE PARTE Q3972A)	Pieza	HP	./2	\$961.00	\$1,922.00
	v: 5	HP COLOR LASERJET 2840 MAGENTA (NÚMERO DE PARTE Q3973A)	Pieza	HP	2	\$961.00	\$1,922.00
	6	HP COLOR LASERJET 2840 TAMBOR (NÚMERO DE PARTE Q3964A)	Pieza	HP	2	\$6,185.00	\$12,370.00
	7: "	HP OFFICEJET PRO 8600 BLACK 950 XL (NÚMERO DE PARTE CN045AL)	Pieza	HP	3	\$913.00	\$2,739.00

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE TALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2024 DON CONCURRENCIA DE COMITÉ

DF 41100 Guadalajara, Jalisco, México, Tely (33) 3030-5000





Partida	Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca / Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
9 5	8	HP OFFICEJET PRO 8600 YELLOW 951 XL (NÚMERO DE PARTE CN048AL)	Pieza	HP	3	\$637.00	\$1,911.00
2 2 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	9.	HP OFFICEJET PRO 8600 CYAN 951 XL (NÚMERO DE PARTE CN046AL)	Pieza	HP	3	\$637.00	\$1,911.00
	10	HP OFFICEJET PRO 8600 MAGENTA 951 XL (NÚMERO DE PARTE CN047AL)	Pieza	HP	3	\$637.00	\$1,911.00
	11	BROTHER HL-5370DW (NÚMERÓ DE PARTE TN-650)	Pieza	BROTHER	4	\$3,415.00	\$13,660.00
	12	HP ADVANTAGE 1515 BLACK (NÚMERO DE PARTE CZ105AL)	Pieza	HP	6	\$450.00	\$2,700.00
	13	HP ADVANTAGE 1515 COLOR (NÚMERO DE PARTE CZ106AL)	Pieza	НЬ	6	\$560.00	\$3,360.00
	. 14.	BROTHER DCP 7055W (NÚMERO DE PARTE TN-410)	Pieza	BROTHER	4	\$2,791.00	\$11,164.00
	15	HP LASERJET P2015DN (NÚMERO DE PARTE Q7553A)	Pieza	HP	2	\$2,241.00	\$4,482.00
	16	LEXMARK E460DN (NÚMERO DE PARTE E460X11L)	Pieza	LEXMARK	2	\$5,529.00	\$11,058.00
	4.** x x					SUBTOTAL	\$96,158.00
		TRA: Ciento once mil quin valor agregado incluido.	ientos cuare	nta y tres peso	os 28/100 M.N.,	I.VA.	\$15,385.28
19				n V		TOTAL	\$111,543.28

Tercero. En cumplimiento al punto 18 de las BASES de la LICITACIÓN y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que los PARTICIPANTE E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., tendrán que comparecer ante la Dirección Jurídica del Organismo para la firma del CONTRATO, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación y notificación del FALLO.

Así mismo, será requisito indispensable que E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., acrediten su registro, vigencia y actualización ante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del REGLAMENTO de la citada Ley.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE PALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-0 16-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Página 20 | 23

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Gentro C.P 44109, Guadalajara, Jaiisos, México Tels. (33) 3030-500





Cuarto. Apercíbase a E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., que en caso de incumplimiento del CONTRATO que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. Notifiquese a E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V., que la entrega de la garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del FALLO, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ.

Sexto. Los CONTRATOS a celebrarse con los PROVEEDORES tendrán una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del FALLO y hasta el 5 de diciembre de 2024, conforme a los plazos establecidos en las presentes BASES, sus anexos y la PROPUESTA del PROVEEDOR, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del REGLAMENTO de la citada Ley, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la CONVOCATORIA, en el acta de junta de aclaraciones de la LICITACIÓN o en la propuesta presentada por el PROVEEDOR.

Séptimo. Notifíquese la presente RESOLUCIÓN a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las BASES que rigen al presente proceso de LICITACIÓN de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del REGLAMENTO.

Octavo. Los PARTICIPANTES E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., manifestaron que NO ES SU VOLUNTAD realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Noveno. La Partida 2, se declara DESIERTA toda vez que el PARTICIPANTE AV SOFT S.A. DE C.V., no cumplió con la totalidad de los requisitos Técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, en lo que respecta a la Partida 4 se declara DESIERTA, toda vez que no hubo interés en participar por ningún licitante, de conformidad con el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 de las BASES.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de https://info.jalisco.gob.mx, y/o https://info.jalisco.gob.mx, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constat el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos Mitra. Maribel Becerra Bañuelos en su carácter de Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Centralizada de Compras el C. Luis Francisco López González, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue Emitido por el L.I. Ignacio Marcial Dueñas Director de Innovación y el Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista Jefe de Soporte GRP, ambos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCÍA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 707. Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (33) 3030-5000





Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:19 horas, del dia 18 de abril del 2024.

Cúmplase. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta RESOLUCIÓN con base en los Dictámenes Técnico, Legal y Económico efectuados por el Área Requirente, el Área Técnica y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE.

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente	Jale Jale Jale Jale Jale Jale Jale Jale	7
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
C.P. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
Lic. Martha Lilibeth Contreras Chávez	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal	Martina Wilbeth C.Ch.	m
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		3
C. Armando Mora Fonseca	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal	A Sold of the second of the se	
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal	TH	7

Pagina 22 | 23

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ





				1
NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal	Jan .	
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente	Just.	# #
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		
Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista	Representante de la Dirección de Innovación del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Área Requirente		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRAIAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITE DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga:

http//ssj.jalisco.gob.mx/transparencia

--Fin del Acta. ----

Pagina 23 | 23

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-015-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ